

# RENTAS PERSONALES GRAVABLES Y SU RELEVANCIA

*Andrea Carolina Castro Arroyo, Natalia Diaz Estrada, Daniela Alexandra García Betancur, Sary Dayana Silva Chávez<sup>1</sup>*

## RESUMEN

En el ámbito del derecho tributario colombiano, las rentas personales gravables representan una fuente significativa de ingresos fiscales. Este artículo analiza la estructura y los mecanismos de imposición sobre las rentas personales, evaluando su impacto en la recaudación y en la equidad fiscal. El objetivo principal es explorar cómo las políticas tributarias actuales afectan a los contribuyentes y al sistema fiscal en su conjunto. A través de una revisión exhaustiva de la legislación vigente y estudios empíricos recientes, se busca proporcionar una visión integral que cohesionese la teoría y la práctica del derecho tributario, ofreciendo recomendaciones para optimizar la eficiencia y justicia del sistema impositivo.

## PALABRAS CLAVE

Rentas personales, gravamen, derecho tributario, Colombia, equidad fiscal, recaudación, políticas tributarias, sistema impositivo.

## ABSTRACT

In Colombian tax law, taxable personal income represents a significant source of tax revenue. This article analyzes the structure and mechanisms of personal income taxation, evaluating its impact on tax collection and equity. The main objective is to explore how current tax policies affect taxpayers and the tax system as a whole. Through an exhaustive review of current legislation and recent empirical studies, it seeks to provide a comprehensive vision that unites the theory and practice of tax law, offering recommendations to optimize the efficiency and justice of the tax system.

## KEYWORDS

Personal income, tax, tax law, Colombia, tax equity, collection, tax policies, tax system.

## INTRODUCCIÓN

El derecho tributario en Colombia es un campo dinámico y complejo que juega un papel crucial en la financiación de las actividades del Estado. Dentro de este marco, las rentas personales gravables son una categoría esencial para la recaudación fiscal, y su correcta imposición es fundamental para garantizar tanto la equidad como la eficiencia del sistema tributario. La justificación de este estudio radica en la necesidad de analizar cómo las políticas tributarias actuales influyen en los contribuyentes individuales y en la economía en general, en un contexto donde la equidad fiscal y la eficiencia recaudatoria son objetivos prioritarios.

---

<sup>1</sup> Estudiantes de Derecho, como proyecto de aula de la asignatura Finanzas Públicas, [andrea-castroa@unilibre.edu.co](mailto:andrea-castroa@unilibre.edu.co), [Natalia-diaze@unilibre.edu.co](mailto:Natalia-diaze@unilibre.edu.co), [danielaa-garciab@unilibre.edu.co](mailto:danielaa-garciab@unilibre.edu.co), [saryd-silvac@unilibre.edu.co](mailto:saryd-silvac@unilibre.edu.co)

Este artículo se propone ampliar el conocimiento sobre las rentas personales gravables en Colombia, identificando las principales características de su imposición y evaluando su impacto en la recaudación y en la distribución de la carga tributaria. Los objetivos específicos incluyen: (1) describir la estructura actual del impuesto sobre la renta personal, (2) analizar la efectividad de las políticas fiscales vigentes, y (3) ofrecer recomendaciones para mejorar la equidad y eficiencia del sistema tributario colombiano.

## **LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO COLOMBIANO A TRAVÉS DE LA JUSTICIA Y ADAPTABILIDAD EN LA IMPOSICIÓN DE RENTAS PERSONALES GRAVABLES**

### **Antecedentes**

El sistema tributario colombiano ha sido objeto de múltiples reformas y ajustes a lo largo de las últimas décadas, con el objetivo de responder a las necesidades fiscales y de desarrollo del país. En particular, la imposición sobre las rentas personales gravables ha sido un elemento central en la configuración de la política tributaria nacional. Este enfoque no solo busca recaudar los ingresos necesarios para el funcionamiento del Estado, sino también promover la justicia y equidad en la distribución de la carga fiscal entre los ciudadanos.

Forero (2020) destaca que durante la pandemia de COVID-19, el gobierno colombiano implementó varios decretos legislativos para mitigar el impacto económico de la crisis. Entre estas medidas se encontraban la devolución del IVA y la creación del impuesto solidario por COVID-19. Estas medidas reflejan la capacidad del sistema tributario para adaptarse rápidamente a las condiciones económicas cambiantes y subrayan la importancia de mantener un marco fiscal que pueda responder eficazmente a emergencias económicas.

Asimismo, Bolaños (2017) analiza el concepto de justicia tributaria como un principio constitucional en el Estado social de derecho colombia-

no. La autora argumenta que los impuestos no solo tienen una función financiera, sino también una función redistributiva, contribuyendo a la reducción de las desigualdades sociales y económicas. Este enfoque es crucial para garantizar que el sistema tributario no solo sea eficiente en términos de recaudación, sino también justo en la distribución de la carga fiscal.

La evolución del sistema tributario en Colombia ha sido moldeada por diversas fuerzas políticas, económicas y sociales. Según Cabrera et al (2022), el ordenamiento jurídico colombiano busca proporcionar seguridad y confianza en el sistema tributario. Sin embargo, la realidad política y económica del país a menudo socava estos principios, generando incertidumbre y desconfianza entre los contribuyentes. Este estudio subraya la necesidad de un marco jurídico que garantice la estabilidad y previsibilidad del sistema tributario, elementos esenciales para fomentar la confianza de los ciudadanos en las instituciones fiscales.

### **Estudios previos**

El estudio del derecho tributario en Colombia ha sido abordado desde múltiples perspectivas, centrándose en aspectos como la justicia tributaria, el debido proceso, y la eficiencia del sistema fiscal.

Justicia tributaria y debido proceso: Obando (2019) realiza un exhaustivo estado del arte sobre la justicia tributaria, el debido proceso tributario, y el procedimiento probatorio en el derecho tributario colombiano. Su estudio subraya la importancia de garantizar que los contribuyentes tengan acceso a un proceso justo y transparente, donde puedan presentar y controvertir pruebas de manera adecuada. Esto es fundamental para mantener la confianza en el sistema tributario y asegurar que las decisiones administrativas estén bien fundamentadas. La autora concluye que un régimen probatorio que respete el debido proceso es esencial para proteger los derechos de los contribuyentes y promover la justicia en la administración tributaria.

Bolaños (2017) examina la justicia tributaria como un principio constitucional en el Estado social de derecho colombiano. Según la autora, los impuestos deben cumplir una doble función: financiera y redistributiva. Por un lado, contribuyen a la suficiencia del sistema financiero estatal, y por otro, ayudan a reparar las diferencias de renta y riqueza en la sociedad. Bolaños argumenta que la justicia tributaria debe ser un principio vinculante que limite y oriente la creación y aplicación de las normas tributarias, garantizando así la equidad y eficiencia del sistema impositivo.

Impacto de las reformas tributarias: Forero (2020) analiza las reformas tributarias implementadas durante la pandemia de COVID-19, destacando medidas como la devolución del IVA y la creación del impuesto solidario por COVID-19. Estas reformas fueron diseñadas para mitigar el impacto económico de la crisis y asegurar la estabilidad fiscal del país. El estudio muestra cómo estas medidas han influido en la recaudación fiscal y la percepción de justicia entre los contribuyentes. Forero Hernández concluye que las reformas tributarias en tiempos de crisis deben ser cuidadosamente diseñadas para equilibrar la necesidad de ingresos fiscales con la equidad y eficiencia del sistema tributario.

Seguridad jurídica y confianza en el sistema tributario: Cabrera et al (2022) explora cómo el ordenamiento jurídico en Colombia busca proporcionar seguridad y confianza en el sistema tributario. Utilizando un método hermenéutico, los autores concluyen que, aunque el orden jurídico pretende garantizar seguridad y certeza, las condiciones políticas y económicas del país a menudo socavan estos objetivos. El estudio destaca la necesidad de un marco jurídico estable y predecible para fomentar la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario. Además, subraya la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la administración tributaria para asegurar que los contribuyentes comprendan y cumplan con sus obligaciones fiscales.

Marco legal y procedimental del derecho tributario: El análisis de la normativa y procedimientos en el derecho tributario colombiano ha sido

objeto de numerosos estudios que buscan mejorar la administración tributaria y garantizar la equidad en la aplicación de impuestos. Obando (2019) enfatiza la relevancia de un procedimiento probatorio robusto que permita a los contribuyentes defender sus derechos de manera efectiva. Esta perspectiva es esencial para garantizar que las decisiones fiscales se basen en pruebas legítimas y adecuadamente presentadas, lo que a su vez fortalece la justicia y la confianza en el sistema tributario.

## REFERENTES RELEVANTES A LAS RENTAS GRAVABLES

Moreno-Hernández et al. (2021) hacen un estudio interesante teniendo como base a los países suramericanos de Brasil, Colombia y Perú, en ello encontraron que el impuesto a la renta es el gran financiador del aparato estatal, además que Colombia cobra el 33% de impuesto a la renta, mientras que Perú el 30% y Brasil el 25%, arrojados por sendos sistemas cedulares.

También es importante anotar que los principios del derecho tributario son fundamentales en su construcción y su aplicación en el contexto colombiano. Este enfoque incluye la justicia tributaria, el debido proceso, la equidad fiscal y la eficiencia del sistema tributario.

Justicia tributaria: La justicia tributaria es un principio esencial en cualquier sistema impositivo y se refiere a la equidad en la distribución de la carga fiscal. Según Bolaños (2017), la justicia tributaria debe ser entendida como un principio constitucional en el Estado social de derecho, lo cual implica que los impuestos deben cumplir una doble función: financiera y redistributiva. La función financiera asegura que el Estado tenga los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, mientras que la función redistributiva se centra en reducir las desigualdades de renta y riqueza en la sociedad. Bolaños argumenta que la justicia tributaria no solo debe ser un principio abstracto, sino que debe concretarse en la legislación y en la práctica tributaria para garantizar la equidad y la eficiencia del sistema tributario.

Debido proceso: El debido proceso en materia tributaria es fundamental para garantizar que los contribuyentes puedan defender sus derechos de manera efectiva. Obando (2019) subraya la importancia de un régimen probatorio robusto que permita a los contribuyentes presentar y controvertir pruebas de manera adecuada. Esto es esencial para mantener la confianza en el sistema tributario y asegurar que las decisiones administrativas estén bien fundamentadas. El debido proceso incluye el derecho a ser escuchado, el derecho a una defensa adecuada y el derecho a un juicio justo. Estos elementos son cruciales para proteger los derechos de los contribuyentes y promover la justicia en la administración tributaria.

Equidad fiscal: La equidad fiscal es otro principio clave que debe guiar la política tributaria. Cabrera et al. (2022) destacan que la equidad en el sistema tributario colombiano debe garantizar que todos los contribuyentes sean tratados de manera justa y que la carga fiscal se distribuya de acuerdo con la capacidad económica de cada uno. Esto implica que los impuestos deben ser progresivos, es decir, que aquellos con mayores ingresos deben pagar una proporción mayor de su renta en impuestos que aquellos con menores ingresos. La equidad fiscal también se refiere a la eliminación de privilegios fiscales y la implementación de políticas que promuevan una distribución justa de la carga tributaria.

Eficiencia del sistema tributario: La eficiencia del sistema tributario es crucial para asegurar que la recaudación de impuestos sea efectiva y que los recursos sean utilizados de manera óptima. Forero (2020) analiza cómo las reformas tributarias implementadas durante la pandemia de COVID-19 fueron diseñadas para mejorar la eficiencia del sistema tributario y asegurar la estabilidad fiscal del país. La eficiencia implica no solo la capacidad del Estado para recaudar ingresos de manera efectiva, sino también la minimización de los costos administrativos y el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes. Un sistema tributario eficiente debe ser simple, transparente y fácil de cumplir.

Marco legal y procedimental: El marco legal y procedimental del derecho tributario en Colombia está diseñado para garantizar la justicia y la eficiencia en la recaudación de impuestos. Según Obando (2019), un régimen probatorio adecuado es esencial para garantizar que las decisiones tributarias se basen en pruebas legítimas y adecuadamente presentadas. Este enfoque es crucial para proteger los derechos de los contribuyentes y promover la justicia en la administración tributaria. El marco legal debe ser claro y predecible, proporcionando a los contribuyentes la seguridad de que sus derechos serán respetados y que podrán cumplir con sus obligaciones fiscales de manera justa y eficiente.

## METODOLOGÍA

El método elegido para este estudio es la revisión bibliográfica, debido a la riqueza de fuentes documentales disponibles y la posibilidad de contrastar diversas perspectivas teóricas y empíricas. Este enfoque permite una comprensión profunda y crítica del marco legal y su aplicación práctica, proporcionando una base sólida para las recomendaciones propuestas. La revisión de literatura incluirá tanto análisis doctrinales como estudios empíricos, garantizando una visión comprehensiva y bien fundamentada del tema.

Este estudio utiliza una metodología cualitativa basada en una revisión bibliográfica exhaustiva., se seleccionaron y analizaron artículos académicos, informes gubernamentales y documentos legales relevantes para comprender los conceptos clave y teorías sobre la justicia tributaria, el debido proceso, la equidad fiscal y la eficiencia del sistema tributario en Colombia. La revisión implicó una síntesis de información y un análisis comparativo para identificar convergencias y divergencias en la literatura. Este enfoque sistemático y crítico garantizó que los hallazgos del estudio se basaran en evidencia sólida y proporcionarán una base robusta para evaluar y proponer mejoras en las políticas fiscales actuales.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La revisión bibliográfica reveló varios hallazgos clave sobre las rentas personales gravables y su impacto en el sistema tributario colombiano. Primero, se identificó que la justicia tributaria, aunque reconocida como un principio constitucional, enfrenta desafíos en su aplicación práctica debido a las disparidades en la capacidad contributiva de los ciudadanos. Forero Hernández (2020) destacó cómo las reformas implementadas durante la pandemia, como la devolución del IVA y el impuesto solidario, intentaron abordar estas desigualdades, pero también generaron debates sobre su equidad y efectividad. Cañas-Lucas (2023) señala que la evasión de impuestos se presenta en declaraciones de rentas personales y jurídicas en Colombia. Cardoso-Canizales y Pérez (2022) a su vez señalan que hay varios factores que se asocian para que los colombianos asuman una conducta de evasión ante sus rentas gravables, entre otros la gran corrupción y despilfarro, en contraste, Doria et al. (2018) revisan que podría ser una estrategia adecuada en materia fiscal la declaración de momo tributo para los pequeños comerciantes en el país.

Segundo, la eficiencia del sistema tributario se ve afectada por la complejidad de las normas y la falta de transparencia en la administración fiscal. Cabrera et al. (2022) subrayan que, aunque el marco jurídico busca proporcionar seguridad y confianza, la realidad política y económica del país a menudo socava estos objetivos, lo que resulta en una percepción negativa de los contribuyentes hacia el sistema tributario. Mogrovejo et al. (2023) pone su mirada con un grupo de investigadores sobre el tema de las rentas de las personas naturales que al momento de gravarlas están en situación de dependencia y con ello abren el espacio para reflexionar que aunque estén en estado de dependencia no significa que se exoneren de gravámenes. Morgestein-Sánchez y Ucrós-Barrós (2022) revisan además el abuso del derecho en personas naturales no comerciantes que pueden utilizar la estrategia de declararse en insolvencia o pueden realmente estarlo y traen consecuencias al a recaudación. PINILLOS (2018) revisa que el impuesto a la

renta debe cambiar definitivamente su enfoque para las personas naturales, ya que se ha vuelto al sistema tradicional cedula. Vallejo-Alfonso y Cordero-Díaz (2021) presentan sus reflexiones sobre a cómo se ha llevado a cabo la recaudación de los impuestos en Colombia en cuanto a personas naturales y que a su vez busca la eficiencia y el mayor recaudo en el marco legal pues se es consciente que a mayor recaudo mayor bienestar social podrá llegar a todos los colombianos.

En contraste, Vargas et al. (2021) reconocen la cultura de la evasión en materias de tributos en Colombia, mientras que Villamizar y Torres (2021) revisan el principio de progresividad, es decir, a mayor ingreso mayor tributo, tema que ha sido muy cuestionado por la clase dirigente y que pone a reflexionar hasta dónde hay objetividad en ambas vías.

Tercero, el análisis del debido proceso en el contexto tributario reveló que muchos contribuyentes no tienen acceso a mecanismos adecuados para defender sus derechos. Obando Castiblanco (2019) enfatiza la necesidad de un régimen probatorio robusto que garantice que las decisiones fiscales se basen en pruebas legítimas y adecuadamente presentadas, protegiendo así los derechos de los contribuyentes y promoviendo la justicia en la administración tributaria.

En la discusión de estos resultados, se observa que, aunque existen esfuerzos significativos para mejorar la equidad y eficiencia del sistema tributario colombiano, persisten desafíos importantes. Comparado con estudios previos, se confirma que las medidas fiscales deben ser diseñadas no solo para recaudar ingresos, sino también para distribuir la carga fiscal de manera justa. Por ejemplo, Bolaños Bolaños (2017) argumenta que la justicia tributaria debe ser un principio vinculante en la legislación y práctica tributaria para asegurar la equidad y eficiencia del sistema.

Las implicaciones de estos hallazgos son claras: es crucial que las políticas fiscales sean revisadas y ajustadas continuamente para garantizar

su justicia y transparencia. La implementación de un régimen probatorio robusto y transparente, como sugieren Obando (2019) y Forero (2020), es vital para proteger los derechos de los contribuyentes y mantener su confianza en el sistema tributario. Además, simplificar las normas fiscales y mejorar la comunicación entre la administración tributaria y los contribuyentes pueden contribuir significativamente a la eficiencia y percepción positiva del sistema.

## CONCLUSIÓN

El análisis de las rentas personales gravables en Colombia revela que la justicia tributaria enfrenta desafíos debido a las desigualdades en la capacidad contributiva, mientras que las reformas fiscales, como las implementadas durante la pandemia, generan debates sobre su equidad y efectividad. La complejidad de las normas y la falta de transparencia afectan la eficiencia del sistema tributario, generando desconfianza entre los contribuyentes. Es esencial revisar y ajustar continuamente las políticas fiscales para asegurar su justicia y transparencia. Simplificar las normas fiscales y mejorar la comunicación con los contribuyentes son pasos clave para aumentar la eficiencia y la percepción positiva del sistema. Investigaciones futuras deberían centrarse en mecanismos para evaluar y mejorar la justicia tributaria, así como en estrategias para simplificar la normativa y fortalecer la transparencia en la administración tributaria. Un enfoque continuo en estos aspectos es crucial para lograr un sistema tributario equitativo, eficiente y confiable, promoviendo la sostenibilidad fiscal y la confianza de los contribuyentes

## BIBLIOGRAFÍA

Bolaños Bolaños, L. C. (2017). Justicia tributaria como principio constitucional en el Estado social de derecho. *Revista de Derecho*, 48, 54-81.

Cabrera Jaramillo, R. S., Ortiz Sánchez, L. M., Pérez Arias, E. A., & Orozco Cataño, Y. P. (2022). El ordenamiento jurídico como garantía de seguridad y confianza en

el sistema tributario colombiano. *Revista Visión Contable*, 26, 10-20.

- Cañas-Lucas, J. S. (2023). Comportamiento de la evasión del impuesto de renta en personas naturales y jurídicas en Colombia. *Reflexiones Contables*, 6(1), 26-36.
- Cardoso-Canizales, D. E., & Pérez, P. N. (2022). Influencias de los factores conductuales en la evasión de impuestos en Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (80), 109-133.
- Doria, D. D. F., Sánchez, K. D., Majul, J. F. U., & Pereira, J. E. F. (2018). Reflexiones en la aplicación del monoprofitario e impuesto sobre la renta y complementario en los comerciantes de menores ingresos en Colombia. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 18(1), 6-21.
- Forero Hernández, C. F. (2020). El Derecho tributario en tiempos del COVID-19 en Colombia. *Revista Pluriverso*, 14, 96-104.
- Mejía, V. P. (2022). Análisis de la carga fiscal asociada al impuesto de renta de las personas naturales asalariadas en Colombia, 2012-2020, con enfoque de equidad. *Cuadernos de Contabilidad*, 23, 1-24.
- Mogrovejo, O. A., Campoverde, D. F., & Palacios, E. B. (2023). Análisis de las reformas tributarias en el pago del Impuesto a la Renta para personas naturales bajo relación de dependencia. *Bolentín de Coyuntura*, (36), 07-16.
- Moreno-Hernández, J. J., Palacios-Sinisterra, L. E., Saavedra-Bonilla, J. F., & Hernández-Aros, L. (2021). Revisión analítica del impuesto a la renta en personas naturales: un análisis en Brasil, Perú y Colombia. *Revista Sinergia*, (9), 40-60.
- Morgestein-Sánchez, W. I., & Ucrós-Barrós, C. (2022). El régimen de insolvencia de la

persona natural no comerciante y el abuso del derecho. A propósito de una sentencia del Tribunal Superior de Cali. *Revista de Derecho Privado*, (42), 263-290.

Obando Castiblanco, A. S. (2019). Estado del arte sobre la justicia tributaria, debido proceso tributario, procedimiento y pruebas en derecho tributario. *Revista Verba Iuris*, 41, 109-120

PINILLOS, J. A. (2018). Cambio de enfoque en la determinación del impuesto de renta para personas naturales en Colombia a partir de la Ley 1819 de 2016. *Revista Espacios*, 39(18).

Vallejo-Alfonso, K. L., & Cordero-Díaz, M. C. (2021). Análisis del recaudo del impuesto de renta personas naturales en Colombia, periodo 2018-2021. *Reflexiones contables UFPS*, 4(2), 22-34.

Vargas, N. J. U., Espinosa, J. T., Zapata, L. C. C., & Seguro, J. G. M. (2021). La evasión en el impuesto de renta y complementarios en Colombia. *Adversia*, (26), 1-11.

Villamizar, J. A. P., & Torres, A. O. (2021). Impuesto sobre la renta de personas naturales en Colombia y el principio de progresividad. *Infometric@-Serie Sociales Y Humanas*, 4(2).